

Fecha:	07	06	2024	Lugar	VICTORIA-CALDAS
Objetivo General:	Garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.				
Alcance de las acciones y del Informe:	Con este informe se busca apoyar la elaboración de un concepto técnico de evaluación social como resultado del relacionamiento en el marco de los procesos de titulación minera, espacios ordenados de relacionamiento entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, la ciudadanía y el(los) proponente(s) en los territorios donde se pretenda ejercer la minería, con el fin de intercambiar información y opiniones acerca del posible desarrollo y posibles impactos de los proyectos mineros, así como posibles medidas de manejo para los impactos que se puedan identificar y el adelanto de la Audiencia Pública Minera. Este informe social tiene un carácter público y se realiza en complementariedad con las demás áreas misionales que intervienen en el procedimiento y tienen un rol activo en el proceso de “Relacionamiento Con El Territorio Para El Otorgamiento De Títulos Mineros”; en el cual se describen los resultados de las acciones de relacionamiento entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, la ciudadanía y el(los) proponente(s) en los territorios donde se pretenda ejercer la minería, con el fin de intercambiar información y opiniones acerca del posible desarrollo y posibles impactos de los proyectos mineros, así como posibles medidas de manejo para los impactos que se puedan identificar.				
Nombres y apellidos contratista:	Lina María Garzón Ardila Pablo Andrés Buitrago Rodríguez Laura Estefanía Cruz Marín Juan Nicolas Solano Ávila May Emanuell Carmona Orozco		Rol contratista:	Social Senior SIG Social pedagógica Social Junior Audiovisual	

1. Introducción

La Agencia Nacional de Minería, ANM, es la entidad del Estado que tiene por objeto principal administrar integralmente los recursos minerales, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos mineros de conformidad con las normas pertinentes y en coordinación con las autoridades ambientales en los temas que lo requieran, lo mismo que hacer seguimiento a los títulos de propiedad privada del subsuelo cuando le sea delegada esta función por el Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la ley¹.

La ANM se compone en su organización, conforme al Decreto 4134 de 2011², por Presidencia, la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Control Interno, la Oficina de Tecnología e Información y cuatro vicepresidencias:

¹ La ANM hace parte del sector minero del país que está conformado por: Ministerio de Minas y Energía como cabeza del sector. La Unidad de Planeación Minero-Energética - UPME. El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones – IPSE. El Servicio Geológico Colombiano - SGC. La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia de Contratación y Titulación, Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera y Vicepresidencia de Promoción y Fomento. Estas a su vez se dividen en grupos de trabajo según lo establecen las Resoluciones 206 de 2013, 790 de 2019 y 223 de 2021.

La Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera – VCT se encarga de implementar el procedimiento de audiencia pública minera para el otorgamiento de títulos mineros, con el objetivo de garantizar el derecho a la participación real, inclusiva y efectiva de la comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas en los procesos de titulación minera; así como la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera con el fin de armonizar la legislación ambiental, las políticas y normas municipales y/o departamentales con el desarrollo de los proyectos mineros.

En el marco de implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, en el Municipio de Victoria, Caldas, se elabora el presente documento con el fin de dar a conocer el proceso de relacionamiento con diferentes actores del municipio, sus posturas, inquietudes y expectativas con relación a la actividad minera en sus territorios, y el posible otorgamiento de las siete (7) propuestas de contrato de concesión minera, de material de construcción. A la vez, presenta una lectura de contexto del municipio, un estado de la actividad minera del territorio, un ejercicio de caracterización de actores en el territorio relacionado con la actividad minera, una identificación de riesgos sociales asociados con la actividad minera y finalmente un concepto técnico social por parte de los profesionales encargados de implementar el proceso en este municipio.

Este procedimiento le apuesta a la visión del Gobierno con respecto al respeto por los recursos naturales renovables (RNNR), que se basa en la soberanía nacional respecto de ellos y en su importancia estratégica para la reindustrialización de la economía, la transición energética, la soberanía alimentaria y la construcción de infraestructura pública.

La implementación del procedimiento de audiencias públicas busca entonces que **la minería se lleve a cabo en los territorios al servicio de las comunidades y sus intereses**, ya que sus voces son su eje fundamental. La minería para la vida también incluye respetar el ordenamiento del territorio alrededor del agua, garantizar la justicia social y la vida integral de las personas, el derecho a la alimentación y la búsqueda de transformaciones productivas que ayuden al país a su internacionalización y el respeto por el medio ambiente. En la nueva visión de la minería, se busca que la realización de esta actividad garantice la protección del medio ambiente, la participación de las comunidades, la generación de empleos, la construcción de encadenamientos productivos y la transferencia de conocimiento y tecnología, de esta manera, la minería se pone al servicio del país.

Desde estas consideraciones, en este informe se presentan los resultados del proceso de relacionamiento con autoridades territoriales, proponentes, comunidades, líderes, lideresas y organizaciones sociales, desarrollado en el marco de la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en el Municipio de Victoria, Caldas:

- ❖ El equipo responsable del proceso de relacionamiento, diseño e implementó diferentes acciones y metodologías reconociendo los enfoques diferenciales y territorial del municipio, dentro de las cuales se destacan las siguientes: visitas de campo, diálogos sociales, cartografías sociales, relacionamiento con autoridades territoriales, diálogos mixtos entre proponentes y comunidades, reuniones virtuales y presenciales con proponentes y espacios de pedagogía, para facilitar la comprensión del proceso de otorgamiento de títulos mineros, dar a conocer las propuestas viabilizadas en el municipio y las

diferentes figuras jurídicas que existen relacionadas con la contratación minera y el ciclo minero. Toda la información fue registrada de manera escrita en bases de datos, en el presente informe y en formato audiovisual, el cual se maneja conforme a las políticas de datos enmarcadas en la Ley 1581 de 2012.

- ❖ El proceso de relacionamiento de audiencia pública minera para este municipio se desarrolló en tres momentos:
 - **Primer momento** se llevó a cabo entre el 18 y el 22 de marzo de 2024 y tuvo como objetivo principal dar inicio al procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en el municipio de Victoria, Caldas. Durante esta primera visita, se establecieron espacios de diálogo con autoridades territoriales, proponentes de las propuestas de contrato de concesión minera vigentes presentadas en el municipio; así como con diversos actores del territorio, incluyendo comunidades, organizaciones, líderes y lideresas sociales, entre otros.



Acercamiento a la alcaldía de Victoria Caldas_20_03_2024

- **El segundo momento** se desarrolló entre el 22 y el 26 de abril de 2024 y tuvo como objetivo realizar la Reunión de Coordinación y Concurrencia con las autoridades territoriales, así como desarrollar ejercicios de diálogo social y cartografía social con las comunidades impactadas con los proyectos mineros en el casco urbano y en las zonas rurales y veredales en las cuales se encuentran las propuestas de contrato de concesión minera viabilizadas.



Cartografía social Izasa Victoria 08_04_2024

- **El tercer momento** se llevó a cabo entre el 27 y el 31 de mayo y tuvo como objetivo: abrir espacios de diálogo entre proponentes y comunidades posiblemente impactadas por la titulación de nuevos contratos de concesión minera con el fin de escuchar sus inquietudes y expectativas buscando posibles acuerdos entre ambas partes.



Dialogo mixto mayo_2024

- **El cuarto momento** se realiza la Audiencia Pública Minera, que será llevada a cabo el día jueves 4 de julio de 2024, siendo la Audiencia el mecanismo de participación ciudadana fundamentada en el artículo 259 del Código de Minas, mediante el cual la Agencia Nacional de Minería o quien esta delegue, abre espacio de diálogo con la comunidad en general, el(los) proponente(s), las organizaciones sociales, las entidades públicas y privadas y demás interesados, para dar a conocer la información detallada de la propuesta de contrato de concesión minera y llevar a posibles acuerdos entre la comunidad y proponentes en la que

se les pueda dar lugar a las inquietudes manifestadas por las comunidades con relación a la actividad minera.

Llevado a cabo el paso a paso del procedimiento de APM, se destaca los principales logros, aprendizajes y dificultades que se evidenciaron durante su ejecución, el cual permitió el fortalecimiento del equipo social/técnico, generando aportes al proceso de relacionamiento en el municipio, creando diferentes tipos de metodologías, con relación a aportar al derecho de la participación real e inclusiva, de las comunidades positivamente en clave de diálogo, escucha e intercambio de experiencias, realización de espacios pedagógicos para aclarar inquietudes con relación a la actividad minera, la realización de cartografías sociales que permitieron recoger las inquietudes de las comunidades y la realización de las reuniones de coordinación y concurrencia entre la autoridad nacional minera y la autoridad territorial en las que se destacan los siguientes aspectos a exponer:

Logros del procedimiento ejecutado en Victoria, Caldas:

- La participación de 134 personas de las veredas de Isaza y El Gigante, así como el Consejo Comunitario Afroesperanza del municipio.
- Se llevo a cabo tres (3) cartografías sociales, permitiendo recoger percepciones, sentires de la comunidad e inquietudes con relación al posible otorgamiento de títulos minero. Dentro de las principales inquietudes a rescatar se destacan la generación de empleo, cuidado de cuerpos hídricos y cuidado del ambiente. En el trabajo realizado en la vereda de Isaza y El Gigante se identificó la presencia de mineros de subsistencia, lo que genera inquietud por su actividad y el impacto que pueda tener el posible otorgamiento de títulos mineros.
- Se facilitaron dos (2) espacios de diálogo entre las comunidades y personas proponentes para llegar a posibles acuerdos entre ambas partes. Lo anterior con el ánimo de avanzar en una minería al servicio de las comunidades, en el desarrollo municipal, aportando a los objetivos del Gobierno Nacional en el fortalecimiento de la infraestructura, garantizando así la participación informada principalmente de las comunidades impactadas negativa o positivamente por los proyectos mineros y la ciudadanía interesada en general.
- Se realizó un (1) acercamiento con la autoridad territorial con el fin de informar sobre el inicio de la implementación del procedimiento de audiencia pública minera y presentar las solicitudes viabilizadas en el municipio para poder realizar la reunión de coordinación y concurrencia en el municipio.
- Se hizo la concertación de las propuestas para el otorgamiento de títulos mineros en el municipio, así como dar a conocer el estado de la actividad minera a la nueva administración del municipio.
- La articulación interna entre las diferentes dependencias de la AMN para brindar respuesta integrales a las solicitudes realizadas por los diferentes actores, se destacan especialmente las relacionadas con las plataformas: GENESIS, RUCOM y las Regalías. De esta manera se aportó al fortalecimiento en temas de minería de subsistencia a partir de las orientaciones brindadas a las personas delegadas por la Alcaldía municipal y mineros de subsistencia del territorio.

Aprendizajes del proceso de relacionamiento en el municipio de Victoria, Caldas

- Brindar información transparente en un lenguaje sencillo y cercano para las comunidades con relación a las propuestas viabilizadas en el municipio.

- Reconocer e identificar las inquietudes de las comunidades, así como las percepciones de las mismas con relación a los posibles impactos positivos y negativos que pueden presentarse en el territorio y sus comunidades por el posible otorgamiento de títulos mineros.
- Buscar otras estrategias para facilitar el acceso a la información que se brinda en el marco de la implementación del procedimiento de APM a toda la comunidad, como por ejemplo la realización de material audiovisual y/o escrito.
- Ajustar algunos espacios de encuentro los cuales se logró evidenciar son extensos y se pueden acrotar teniendo en cuenta el clima, el lugar de encuentro y la disposición de las personas.
- Manejar ciertos puntos de flexibilidad y adaptación a los lugares con relación a la metodología implementada permitiendo diferentes opciones de abordaje para cumplir los objetivos. Por ejemplo, tener diferentes materiales para presentar el procedimiento de APM de manera pedagógica y no depender de herramientas tecnológicas ya que en ciertas veredas no hay internet o toma corrientes, adaptar las metodologías a los lugares donde se socializa y se realiza las cartografías como sucedió con la comunidad del Consejo Comunitario Afroesperanza donde para ellos expresar sus sentires a partir de la palabra es importante, así como su actividad minera artesanal desde lo vivencial compartieron sus inquietudes.
- Leer y explicar las listas de asistencia y formato de autorización de uso de imagen para que a las personas les quedé claro el por qué deben diligenciar los diferentes instrumentos y así poder brindar respuesta ante cualquier duda que surja frente al diligenciamiento de los mismos. Puede haber personas de la comunidad que no escriban, así que es importantes siempre llevar huellero.

Dificultades del procedimiento ejecutado en Victoria, Caldas

- El difícil acceso a internet y la falta de conocimiento sobre el uso de las plataformas que maneja la autoridad minera para acceder a la información sobre la actividad minera.
- No contar con recursos suficientes para garantizar refrigerios e hidratación para la comunidad durante las jornadas de trabajo.
- Realizar las convocatorias con mayor antelación en el tiempo y reforzar la convocatoria una semana antes del encuentro. Usar diferentes medios de comunicación en los diferentes momentos del procedimiento para fortalecer la participación de la comunidad en los espacios.
- El acceso a la vereda del Gigante no es fácil, vías no pavimentadas y en la primera visita puede llegar a ser complicado ubicarse, ya que no llega señal de internet.
- En el diligenciamiento de listas de asistencias y uso de imagen puede presentarse que algunas personas de la comunidad no deseen firmar por experiencias previas donde usaron listas de asistencia para engañarlos, esto obstaculiza la verificación de la participación en los espacios.
- En el municipio de Victoria hay un proponente que tiene cuatro solicitudes viabilizadas y que hasta el momento no se ha podido tener contacto por ningún medio, lo cual no se ha podido socializar el procedimiento de Audiencia Pública Minera que inició este año 2024, tampoco se logró realizar el diálogo con comunidades.
- La participación de otros actores que no pertenecen a la comunidad ya que pueden generar rupturas en el dialogo o hasta la misma participación de la comunidad en los diferentes espacios como lo son la cartografía social y los diálogos con proponentes.

A continuación, se presenta de manera general la tabla de información sobre la participación de los diferentes actores en el marco de la implementación del procedimiento de APM, en el municipio de Victoria-Caldas.

TABLA No 01
Actividades realizadas durante el proceso de relacionamiento de APM

Espacios y participantes por fechas

Fechas	18 al 22 de marzo de 2024	22 al 26 de abril de 2024	27 al 31 de mayo de 2024
Cantidad de participantes	6	90	52
Numero de espacios	2	5	2

Número de participantes	Rural	Urbano	No registra en la planilla
134	78	23	33

Diálogos con proponentes

FECHA	NUMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	SOLICITUDES TRATADAS
21-05-2024	1	Reunión virtual para socializar las cartografías con la comunidad	QBI-08151

Diálogos con organizaciones

FECHA	NUMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	SOLICITUDES TRATADAS
23-04-2024	2	Revisión de placas con líder ambiental	504119 503958 QBI-08151 504118 504121

Diálogos con comunidad

FECHA	NUMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	SOLICITUDES TRATADAS
22-04-2024	23	Cartografía social Vereda Izasa	504119
23-04-2024	18	Cartografía Social Vereda El Gigante	505443
26-04-2024	37	Cartografía Social Villa Esperanza	505443
28-05-2024	44	Diálogo mixto Villa Esperanza	505443 TJN13541
28-05-2024	8	Diálogo mixto Vereda Izasa	504119

Diálogos con autoridad territorial

FECHA	NUMERO DE PARTICIPANTES	TEMA	SOLICITUDES TRATADAS
20-03-2024	4	Diálogo con Alcaldía	504119 503958 QBI-08151 504118 504121 505443 TJN13541
26-04-2024	9	Reunión de Coordinación y Concurrencia	504119 503958 QBI-08151 504118 504121 505443 TJN13541

2. Lectura de Contexto

Aspectos geográficos

El Municipio de Victoria se encuentra ubicado entre el piedemonte oriental de la cordillera central y el valle interandino del río Magdalena, localizado en la parte suroriental del departamento de Caldas, en la subregión del Magdalena Caldense, posee una extensión de 507 km²; de los cuales 2 km² pertenecen al área urbana y 505 km² al área rural. Limita al norte con los Municipios de Norcasia y La Dorada, al sur con el Departamento del Tolima, al oriente con La Dorada y al occidente con Marquetalia y Samaná.

Mapa No1



Fuente: Grupo de Audiencias Públicas Mineras –
Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera – ANM

Victoria cuenta con dos corregimientos Isaza y La Pradera y 24 veredas: Bellavista, Canaán, Cañaverel, Caño Rico, Carrizales, Cimitarra, Corinto, Doña Juana Alta, Doña Juana Baja, El Aguacate, El Bosque, El Gigante, El Llano, Fierritos, La Guayana, La Esperanza, La Fe, La Garrucha, La Italia, La Miel, Marzala, Montenegro, San Lorenzo, y Santa Isabel,

Aspectos físico ambiental del territorio

Victoria, es conocido como el “Municipio Verde de Caldas”, debido a su gran variedad de paisajes con alta riqueza natural (flora, fauna e hidro fuentes), además cuenta con una ubicación geográfica estratégica, unas condiciones climáticas excelentes y una población amable y acogedora, características vitales para desarrollar la actividad turística en cualquier lugar del mundo.

Altitud y Relieve: Presenta una altitud variable desde los 175 hasta los 1150 m.s.n.m, desde el punto de vista geomorfológico, en la región predominan llanuras aluviales caracterizadas por su topografía plana y alargada, particularmente en los valles de los ríos Guarinó, Purnio, Doña Juana y Pontoná. De igual manera se destaca las áreas de colinas y ondulaciones que cubre amplias zonas, así como sectores cuyo relieve presenta algunas pendientes fuertes, especialmente en los cañones de los ríos La Miel y Doña Juana.

Hidrografía: El Municipio de Victoria es rico en aguas, por sus tierras pasan importantes ríos como La Miel y el Guarinó que hacen parte de la hidroeléctrica Miel I, los principales del municipio son el río La Miel, Guarinó, Doña Juana, Pontoná y Purnio y sus principales quebradas son Arauca, Bocorná, Casanguilla, Castañita, El Burro, El Infierno, El Palo, El Tigre, La Bullosa, La Libertad, Pontoná, San Pablo, la Cristalina y Santa Rita.

Zonas de riesgo: A través de la actualización del Plan Municipal de gestión del riesgo desastres elaborado en diciembre de 2014, se identificaron las amenazas tanto urbanas como rurales frente a riesgos por deslizamiento e incendio, las cuales se configuran en las amenazas más grandes del municipio.

Temperatura y Humedad: La temperatura promedio del Municipio está alrededor de los 26°C y la humedad relativa promedio es de 85,3% de acuerdo con Cenicafe 1996.

Aspectos demográficos

El Municipio de Victoria para el año 2021 cuenta con una proyección de población de 10.440 habitantes, proyección creciente que estableció el DANE de acuerdo con las características sociodemográficas de la zona en donde si bien la natalidad y la mortalidad han bajado considerablemente la migración de la población joven no ha sido tan alta como se esperaba.

Aspectos económicos

Municipio es la ganadería y la agricultura, donde sus principales productos son: El cacao, el caucho, el aguacate, el plátano, la yuca, el maíz, la caña, el frijol, los cítricos y el nogal. Igualmente existe una importante explotación de mármol en la cuenca del río Doña Juana y de arena en la vereda El Llano

3. Actividad Minera

Sobre la minería en el municipio de Victoria, Caldas

De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial aprobado por Acuerdo Número : 087 Septiembre 1 De 2.000, manifestado que toda explotación minera, con excepción de la minería de subsistencia, requiere título minero otorgado por la Oficina de Asuntos Mineros y licencia ambiental otorgada por CORPOCALDAS.

Estado minero vigentes en el municipio de Victoria, Caldas

TABLA No 2

Descripción	Cantidad
TÍTULOS MINEROS	11
SOLICITUDES VIGENTES	30
PROPUESTAS DE CONTRATO DE CONCESIÓN VIABILIZADAS TÉCNICA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CAPACIDAD ECONÓMICA	07

Como se aprecia en la tabla anterior, a la fecha del 26 de abril de 2024 día en el que se realizó la reunión de coordinación y concurrencia con la Alcaldía del municipio de **Victoria - Caldas** se pudo evidenciar que este lugar cuenta con **once (11)** títulos mineros otorgados, **treinta (30)** solicitudes vigentes en evaluación (técnica, económica, jurídica, y certificación ambiental), de las cuales **siete (07)** solicitudes se encuentran viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros y fueron objeto de la implementación del procedimiento de Audiencia Pública Minera APM en este territorio.

Es importante señalar que tener un título minero debe seguir un ciclo y una serie de requisitos para avanzar en las diferentes etapas del mismo: exploración, construcción y montaje, explotación y cierre de la mina, es decir que al otorgarse un título minero se está dando el derecho a explorar, no da la autorización para explotarlo

inmediatamente, durante la etapa de exploración deberá presentar el Plan de Trabajo y Obras (PTO), el cual aprueba la ANM y deberá contar con la licencia ambiental del área a explotar la cual es otorgada por la autoridad ambiental, en este caso **CORPOCALDAS**.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que los títulos mineros que están registrados en **RUCOM**² implican que ya cuentan con el Plan de Trabajo y Obras (PTO) y la Licencia Ambiental aprobados. De los **once (11)** títulos mineros otorgados en el municipio, **tres (03)** Títulos Mineros **NO** se encuentran publicados en **RUCOM** y **ocho (08)** Títulos Mineros se encuentran publicados en **RUCOM**. Frente a la ubicación geográfica de los **once (11)** títulos mineros otorgados, en su mayoría se encuentran distribuidos a lo largo del territorio municipal, en las veredas **El llano, El Gigante, Pradera, Caño Rico, Isaza y La Fé**.

TABLA No 3 Análisis de las áreas superpuestas con el Territorio con relación a los títulos mineros otorgados, Solicitudes Vigentes y Propuestas Viabilizadas ³		
NOMBRE	ÁREA Ha	% SUPERPOSICIÓN EN EL MUNICIPIO
Área del Municipio	55846,5853	
Área de los títulos mineros	3137,0561	
Área de los títulos mineros en jurisdicción del municipio	1965,3477	3,52
Área de las Solicitudes Vigentes	17544,1032	
Área de las Solicitudes Vigentes en jurisdicción del municipio	9971,2445	17,85
Área de las Propuestas de Contrato de Concesión Viabilizadas	1865,1274	
Área de las Propuestas de Contrato de Concesión Viabilizadas en jurisdicción del municipio	1785,6419	3,20

² **RUCOM: Registro Único de comercializadores de minerales.** *Análisis cartográfico de las capas temáticas en relación con los asuntos mineros con el municipio de **La Dorada, Caldas**.*

³ El valor del área medida en hectáreas a la cuarta cifra decimal, es calculada en el origen nacional (**CTM12**) de la proyección cartográfica Transversa de Mercator, a partir de la sumatoria de las áreas en el atributo AREA_HA, de las capas temáticas **Título Vigente y Solicitud Vigente** del Sistema Integral de Gestión Minera - SIGM Anna Minería.

TÍTULOS MINEROS

Una vez consultado el **Sistema Integral de Gestión Minera - SIGM** Anna Minería⁴ se logró identificar que en el municipio de **Victoria – Caldas** se encuentran ubicados los siguientes **once (11) TÍTULOS MINEROS**:

TABLA No. 4

ID	RUCOM	Código Expediente	ÁREA Ha	Etapas Contractual	Titulares	Grupo de Minerales
1	SI	505969	58,8018	Explotación	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
2	SI	ICQ-083310X	93,3024	Explotación	(39046) JUAN ANTONIO DIAZ BEDOYA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
3	SI	214-17	339,7338	Explotación	(24860) CARLOS RAFAEL MORENO CUBILLOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
4	SI	KAN-08141	91,6606	Explotación	(49406) COLOMBIANA DE ASFALTOS "COLASFALTOS S.A."	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5	SI	GEPO-02	285,7324	Explotación	(22618) MARIO FRANCISCO VELASCO TORRES	ORO Y METALES PRECIOSOS
6	SI	505968	7,351	Explotación	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
7	SI	1506	729,3779	Explotación	(53276) MARMOLES Y CALES DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
8	NO	JJ1-11521	180,0539	Explotación	(87556) PATIÑO ROJAS Y ORDOÑEZ S.A.S	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
9	SI	505970	4,8997	Explotación	(53643) ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
10	NO	MA7-09381	404,0996	Explotación	(45170) ANTONIO ALVAREZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
11	NO	QCG-08121	942,043	Explotación	(54313) INVERSIONES MINERAS INVERMINERIA S.A.S	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TABLA No. 5

Clasificación por Tamaño de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Clasificación	Títulos Mineros	Área Ha
Mediana	3	1851,4748
No aplica	4	475,1521
Pequeña	4	810,4292
Total, general	11	3137,0561

⁴ Minería con sistema de referencia espacial **MAGNA-SIRGAS**, coordenadas geográficas en grados decimales a la quinta cifra decimal y el área medida en hectáreas a la cuarta cifra decimal, calculada en la proyección cartográfica Transversa de Mercator Origen Nacional (CTM12),

Nota: Los Títulos mineros clasificados como “**No aplica**” corresponden a figuras de **Autorizaciones Temporales**, El permiso temporal es intransferible para explotar materiales de construcción destinados a realizar actividades de construcción, reparación, mantenimiento y mejoras de vías públicas nacionales, departamentales o municipales requiere autorización de la Agencia Nacional de Minería.

GRÁFICA No 2

TABLA No. 6

Clasificación por Modalidad de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Modalidad	Títulos Mineros	Área Ha
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	3	71,0525
CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2655)	2	625,4662
CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	6	2440,5374
Total general	11	3137,0561

GRÁFICA No3


TABLA No. 7

Estado de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Estado	Títulos Mineros	Área Ha
Activo	11	3137,0561
Total general	11	3137,0561

GRÁFICO No 4

TABLA No. 8

Registro único de Comercializadores de Minerales de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Cuenta con RUCOM	Títulos Mineros	Área Ha
NO	3	1526,1965
SI	8	1610,8596
Total general	11	3137,0561

GRÁFICO No 5


TABLA No. 9

Etapa Contractual de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Etapa Contractual	Títulos Mineros	Área Ha
Explotación	11	3137,0561
Total general	11	3137,0561

GRÁFICO No 6

TABLA No. 10

Grupo de Minerales de los Títulos Mineros de Victoria, Caldas		
Grupo de minerales	Títulos Mineros	Área Ha
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	7	2175,5096
MINERALES INDUSTRIALES	3	675,8141
ORO Y METALES PRECIOSOS	1	285,7324
Total general	11	3137,0561

GRÁFICO No 7


SOLICITUDES VIGENTES

Una vez analizado el Sistema Integral de Gestión Minera - SIGM Anna Minería⁵ se logró identificar que en el municipio de **Victoria - Caldas** se encuentran ubicadas las Sigüientes **Solicitudes Vigentes**.

TABLA No. 11

ID	Código Expediente	Modalidad	Área Ha	Solicitantes	Grupo de Minerales	Viabilizado
1	504121	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	211,8651	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
2	504118	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	96,7461	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
3	504119	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	191,0181	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
4	503958	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	584,1379	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
5	QBI-08151	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	30,6151	(63312) ALEXANDER OLAYA RODRIGUEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
6	505443	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	341,7459	(84364) VICTORIA TERRA NOVA S.A.S.	ORO Y METALES PRECIOSOS	SI
7	OG2-085017	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	408,999	(62395) OLGA VIVIANA SARAZA FANDINO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	SI
8	508892	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	151,8382	(87556) PATIÑO ROJAS Y ORDOÑEZ S.A.S	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
9	501588	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1809,29	(59281) INSUMOS Y AGREGADOS DE COLOMBIA S.A.S.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
10	OG2-14511	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1455,631	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
11	502050	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	52,6783	(46002) RICARDO MORENO MORALES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
12	OG2-082522	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	138,4082	(49352) JUAN VARGAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO

⁵ Con sistema de referencia espacial **MAGNA-SIRGAS**, coordenadas geográficas en grados decimales a la quinta cifra decimal y el área medida en hectáreas a la cuarta cifra decimal, calculada en la proyección cartográfica Transversa de Mercator Origen Nacional,

13	IDD-10351	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	2129,498	(44691) JOSE ALVARO CASTILLO MOJICA, (44970) TEODULO AYALA MARTIN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
14	JIP-08041	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1954,532	(39994) EL CRUCERO S.O.M.	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
15	KB2-15011	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1069,371	(46625) ARNALDO BUENAVENTURA VARGAS MORA, OTROS	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
16	OE9-08253	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	153,1252	(52590) ELKIN DE JESUS VALENCIA NARANJO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
17	504663	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	99,2278	(83893) MARIA EUGENIA SANCHEZ LEAL	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
18	KBH-08021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4222,153	(16911) LUIS MANUEL REALES MAESTRE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
19	500693	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1666,784	(62291) HENRY CHAPARRO BALLESTEROS	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
20	503645	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	339,2348	(44016) ROBINSON LOPEZ ARANGO	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
21	508426	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	758,1923	(47522) CEMENTOS SAN MARCOS S.A.S. BIC	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
22	PEJ-09081	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	24,501	(38030) ALFONSO PARRA DE LOS RIOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
23	QI1-08341	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	738,6734	(58471) MARCO AURELIO RAMIREZ ESCOBAR	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
24	504223	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	135,987	(75213) RM PETROAGREGADOS DECOLOMBIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
25	506841	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	98,0048	(80404) THE CLEAN GOLD FACTORY SAS	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
26	503670	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	541,4637	(80404) THE CLEAN GOLD FACTORY SAS	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO
27	500131	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	508,1933	(71353) KATHERINE JOHANA NEMOCON VALENZUELA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
28	507746	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	148,2197	(88878) CONRADO CORREA HENAO	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO

29	PEJ-09221	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	83,3024	(21889) JULIO CESAR SALGADO GALEANO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	NO
30	504662	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	99,2283	(80960) OMAIRA BLANCO PORTILLA	ORO Y METALES PRECIOSOS	NO

Análisis estadístico de las Solicitudes Vigentes en el municipio de Victoria - Caldas.

TABLA No. 12

Solicitudes Vigentes Viabilizadas para Implementar en el Procedimiento de Audiencia Pública Minera		
Viabilizado	Solicitudes Vigentes	Área Ha
NO	23	18377,5366
SI	7	1865,1272
Total general	30	20242,6638

GRÁFICO No 8



TABLA No. 13

Grupo de Minerales de las Solicitudes Vigentes		
Grupo de Minerales	Solicitudes Vigentes	Área Ha
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	18	11690,548
ORO Y METALES PRECIOSOS	12	8552,1158
Total general	30	20242,6638

GRÁFICO No 9

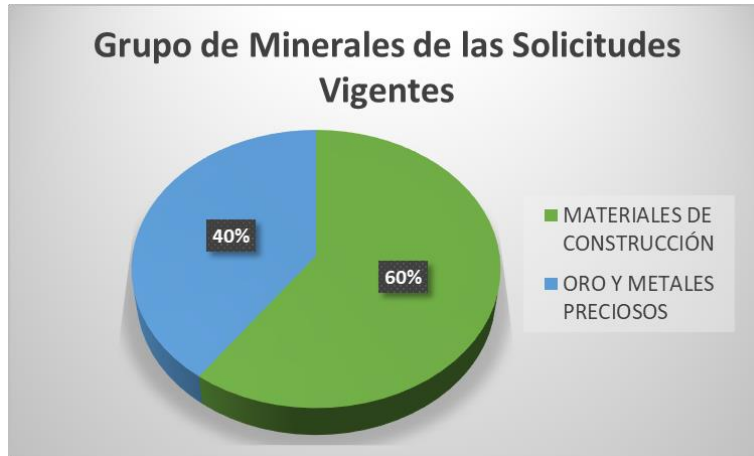


TABLA No. 14

Modalidad de las Solicitudes Vigentes en Evaluación		
Modalidad	Solicitudes Vigentes	Área Ha
CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	26	19793,0777
CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	3	296,4609
SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	1	153,1252
Total general	30	20242,6638

GRÁFICO No 10



4. Resultados generales de la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras en el Municipio de Victoria, Caldas

- ❖ **Primera fase:** Aproximación al territorio,
- ❖ **Segunda fase:** Reuniones de coordinación y concurrencia, cartografía social y dialogo social,
- ❖ **Tercera fase:** Pedagogía, socialización de las propuestas viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros y dialogo mixto con diferentes actores
- ❖ **Cuarta fase:** Preparación para la Audiencia Pública Minera a realizarse el próximo

A continuación, se indica lo realizado en cada fase del procedimiento:

➤ Primera fase: Aproximación con el territorio

La fase de aproximación con el territorio es el primer acercamiento que realiza el equipo implementador del proceso de audiencias públicas mineras, en la que se realiza la visita a los lugares donde están las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros, se realiza el primer dialogo con autoridades territoriales, para dar a conocer el proceso de APM, diálogos con organizaciones sociales, y demás actores identificados en el municipio.



Dialogo con comunidad y proponentes Marzo_2024

Durante la semana del 18 al 22 de marzo, se realizó la primera visita al territorio de **Victoria, Caldas** con el propósito de hacer el primer acercamiento a territorio y poder observar las solicitudes viabilizadas para Audiencias Públicas Mineras en compañía de proponentes. Asimismo, se socializó el nuevo procedimiento de Audiencia Pública Minera y se realizó un primer acercamiento con algunas personas de las comunidades, especialmente, de la zona de influencia de interés del proyecto minero.

➤ **Segunda fase: Reuniones de coordinación y concurrencia, cartografía social y dialogo social**

La segunda fase de acercamiento al territorio va enmarcada en tres acciones, la **primera**, es el encuentro previo del profesional SIG de la Agencia Nacional de Minería y la oficina de planeación de la alcaldía Municipal, **segundo**, reunión de coordinación y concurrencia, y **tercero**, cartografías territoriales y diálogos sociales para reconocer las inquietudes, percepciones, necesidades y expectativas de las comunidades con relación a la actividad minera. Esta visita se ejecutó durante la semana del 22 al 26 de abril, iniciando por la reunión virtual, a continuación se detallan algunas de las acciones implementadas en esta visita:

✓ **Primero**

El día **18 de abril de 2024** se llevó a cabo una reunión virtual entre el componente SIG (Sistemas de Información Geográfica) del equipo de Audiencias Públicas mineras de la Agencia Nacional de Minería (ANM) y representantes de la Secretaría de Planeación del Municipio de **Victoria, Caldas**. El propósito de esta reunión fue, socializar previamente por parte de la ANM las Propuestas de Contrato de Concesión Viabilizadas a la fecha en jurisdicción del municipio y solicitar a la Secretaría de Planeación municipal un informe técnico de superposiciones (Usos del suelo) conforme al Instrumento de Ordenamiento Territorial vigente, además de consideraciones extras que se deban tener en cuenta en el área susceptible a titular. El informe emitido por la Secretaría de Planeación municipal sirvió como base de información para ser socializado y analizado durante la reunión de coordinación y concurrencia entre la entidad territorial y la ANM.

✓ **Segundo**

La [reuniones de Coordinación y Concurrencia](#) en el marco del otorgamiento de títulos mineros; son espacios de encuentro interinstitucional entre la autoridad minera con la autoridad territorial donde se realiza el análisis técnico de la siguiente información:

- La ANM presenta los lugares donde se encuentran las solicitudes mineras que podrían convertirse en títulos.
- Autoridad territorial presenta las condiciones del territorio basados en los instrumentos de ordenamiento territorial disponibles y vigentes, y demás información que determine los usos del suelo y posibles impactos del desarrollo de proyectos minero en los lugares donde se encuentran las solicitudes que podrían convertirse en títulos mineros.

La reunión de coordinación y concurrencia, llevada el 26 de abril en las instalaciones de la alcaldía se analizó cada una de las solicitudes que se encuentran viabilizadas por la ANM para el posible otorgamiento de títulos mineros, teniendo en cuenta los instrumentos de planificación territorial.

a. Solicitud 503958: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

b. Solicitud 504118: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

c. Solicitud QBI-08151: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

d. Solicitud 505443: El inspector de Policía manifiesta que, desde la Secretaría de Gobierno, han acatado las solicitudes que se han hecho desde la Agencia Nacional de Restitución de Tierras y la Agencia Nacional de Minería, sin embargo, en la solicitud evidencian la explotación por parte de barequeros, manifestando que en algún momento hubo extracción ilícita con herramienta no aprobada, aclarando que en el momento presente solo se encuentran los mineros de subsistencia

e. Solicitud 504121: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

f. Solicitud 504119: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

g. Solicitud OG2-085017: Al respecto la Alcaldía Municipal no manifiesta inconvenientes con el área de la solicitud, así como tampoco manifiesta alguna condición del ejercicio de la actividad minera frente al uso del suelo en el municipio.

Respecto a las propuestas viabilizadas, actualmente, en el municipio se encuentran **siete (07) propuestas de contrato de concesión viabilizadas**, es decir, que han cumplido a la fecha con los requisitos jurídicos, técnicos, capacidad económica y de certificación ambiental en cumplimiento de la sentencia denominada “Ventanilla Minera”, y que están actualmente dentro del procedimiento de Audiencia Pública Minera, siendo las Propuesta de Contrato de Concesión **PCC para Materiales de Construcción, Minerales Industriales y Metales Preciosos**, las cuales se encuentran principalmente en las Veredas: **El Gigante, Isaza, La Fé y Carrizales**.

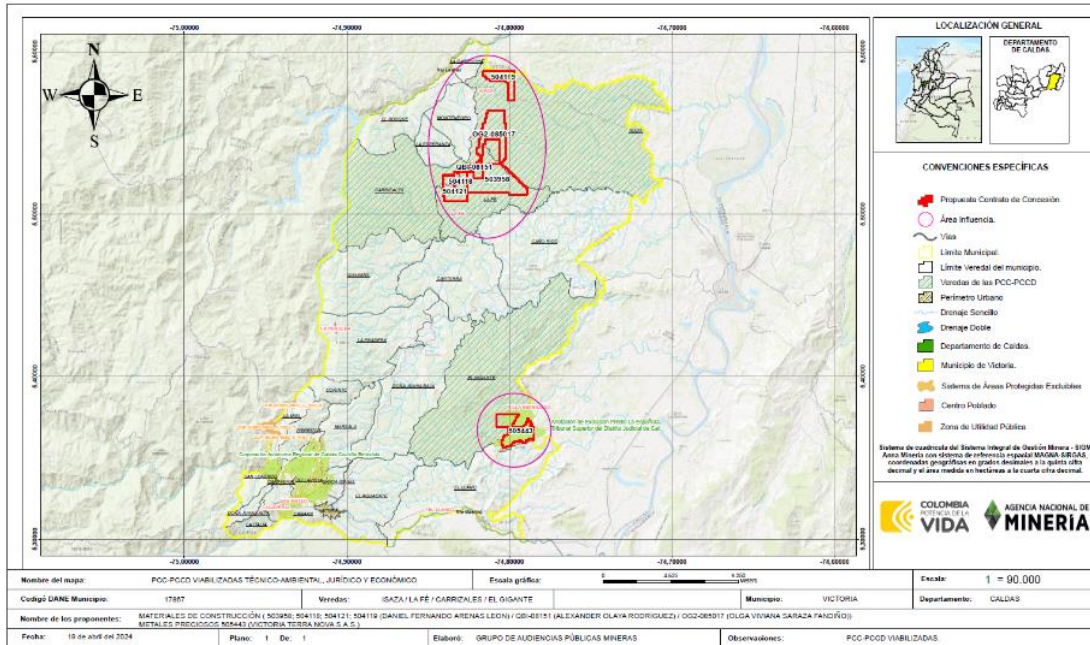
En la siguiente tabla, se presenta la información detallada de las **siete 07 propuestas viabilizadas**:

TABLA No 15

ID	MODALIDAD	PLACA	FECHA RAD	ÁREA Ha	GRUPO DE MINERALES	SOLICITANTE
1	PCC	503958	Dec 30, 2021	584,1379	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON
2	PCC	504118	Jan 21, 2022	96,7461	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON

3	PCC	QBI-08151	Feb 18, 2015	30,6151	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(63312) ALEXANDER OLAYA RODRIGUEZ
4	PCC	505443	Apr 1, 2022	341,7459	METALES PRECIOSOS	(84364) VICTORIA TERRA NOVA S.A.S.
5	PCC	504121	Jan 21, 2022	211,8651	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON
6	PCC	504119	Jan 21, 2022	191,0181	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(83383) DANIEL FERNANDO ARENAS LEON
7	PCC	OG2-085017	Jul 2, 2013	408,999	MINERALES INDUSTRIALES	(62395) OLGA VIVIANA SARAZA FANDINO

Mapa No 2



A continuación, se describe el uso del suelo (superposición) de cada una de las propuestas de contrato de concesión viabilizadas en el municipio con sus respectivas veredas⁶.

⁶ Dicho análisis cartográfico se realizó con información oficial del **Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC** (División Político-administrativa municipal) y la **Dirección de Información Geoestadística del DANE** (División Político-administrativa Veredal).

TABLA No16 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATO DE CONCESIÓN VIABILIZADAS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA- CALDAS							
ID	CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE DEPTO	NOMBRE MPIO	NOMBRE VEREDA	VIGENCIA	FUENTE	CÓDIGO DPTO
1	504121	CALDAS	VICTORIA	LA FE	2006	POT	17
		CALDAS	VICTORIA	CARRIZALES	2006	POT	17
2	504118	CALDAS	VICTORIA	LA FE	2006	POT	17
		CALDAS	VICTORIA	CARRIZALES	2006	POT	17
3	503958	CALDAS	VICTORIA	LA FE	2006	POT	17
4	QBI-08151	CALDAS	VICTORIA	LA FE	2006	POT	17
5	OG2-085017	CALDAS	VICTORIA	ISAZA	2006	POT	17
		CALDAS	VICTORIA	LA FE	2006	POT	17
6	505443	CALDAS	VICTORIA	EL GIGANTE	2006	POT	17
		CALDAS	VICTORIA	EL LLANO	2006	POT	17
		CALDAS	LA DORADA	LA ESPAÑOLA	2012	PBOT LA DORADA	17
7	504119	CALDAS	VICTORIA	ISAZA	2006	POT	17
		CALDAS	LA DORADA	LA HABANA	2012	PBOT LA DORADA	17

✓ **Tercero:**

La cartografía social es una de las metodologías que se utiliza para abrir los espacios de encuentro comunitario, buscando establecer principales inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad. Dentro de estos ejercicios de cartografía social se trabaja sobre el reconocimiento del territorio, los intereses de las comunidades y percepciones con relación a la actividad minera.



Espacio de cartografía social en la vereda Isaza (Victoria, Caldas), 22 de abril de 2024

En el ejercicio de cartografía social en el municipio de Victoria, específicamente en la vereda de Isaza se presentó el nuevo Procedimiento de Audiencias Públicas Mineras para el otorgamiento de títulos mineros que inició su implementación a partir del año 2024 y el cual tiene como propósito garantizar la participación informada de la comunidad sobre las solicitudes viabilizadas en sus territorios. Teniendo en cuenta lo anterior, en el lugar de encuentro con las comunidades se organizaron grupos de trabajo para conocer sus percepciones sus sentires y preocupaciones sobre la minería en el territorio.

Se realizaron dos (2) ejercicios de cartografía social en las vereda del Gigante y Villa Esperanza con el Consejo Comunitario Afroesperanza y, por otro lado, en general con la comunidad del Gigante. En estos espacios se identificó dos percepciones frente a la actividad minera:

- La minería como principal fuente económica, especialmente en la comunidad de Villa Esperanza y el Consejo Comunitario Afroesperanza. Se identifica minería artesanal (Barequeo)
- La minería como actividad que impacta de manera no favorable los cuerpos hídricos en la vereda del Gigante.

Dentro del ejercicio de cartografía social se lograron identificar las siguientes inquietudes y necesidades de los ejercicios de cartografía y diálogo social en el municipio.

TABLA No17

Placas	Veredas	Comunidades	Expectativas/Percepciones/inquietudes
505443	El Gigante (Victoria) La Española (La Dorada)	Villa Esperanza- Consejo comunitario Afroesperanza	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de mineros artesanales del Consejo Comunitario afroesperanza en la vereda El Gigante. • Generación de empleo en minería • Generación de empleo en proyectos autosostenibles como apicultura o agricultura. • Permitir el acceso de los mineros artesanales y/o de subsistencia al Río Purnio para la extracción de oro. • La comunidad de Villa Esperanza y el Consejo Comunitario Afroesperanza están de acuerdo con la actividad minera (son pro-minería)
		Dueños de fincas del Gigante y la Española	<ul style="list-style-type: none"> • Que no haya impacto negativo al medio ambiente, especialmente las fuentes hídricas, así como el cuidado de posibles impactos negativos hacia sus fincas como presencia de inundaciones • Arreglo de las vías comunes de acceso a las veredas ya que estas son la única entrada al polígono

			<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos sostenibles a largo plazo para generar empleo en los habitantes (No necesariamente en la actividad minera) • Arreglo o dotación para la escuela del Gigante
504119	Isaza La Habana	Comunidad de las veredas, mineros de Isaza	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo para jóvenes, mujeres y adultos mayores ya que la minería es la actividad económica de la zona • Arreglar las vías de acceso a las veredas • Asesoría jurídica para la formalización de mineros de subsistencia, RUCOM • Próximo espacio pedagógico sin presentaciones y un despliegue de leyes, requieren soluciones oportunas, no solo informativas • Los habitantes de Isaza todos son mineros • Hay interés por saber cómo se invierten las regalías (Asesoría)
OG2-085017 503958	Isaza La Fe	Comunidad de las veredas, mineros de Isaza	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo para las juventudes, mujeres y personas mayores ya que la minería es la actividad económica de la zona • Arreglar las vías de acceso a las veredas • Próximo espacio pedagógico sin presentaciones, sin despliegue de leyes, requieren soluciones oportunas, no solo informativas. Invitar a la Alcaldía para el registro de mineros de Subsistencia • Desean conocer las PCC y cominarlas, no solo en mapas, quieren identificar si les afectaría su trabajo (mineros que desean formalizarse)-Próximo encuentro • Hay interés por saber cómo se invierten las regalías (Asesoría)
QBI-08151	La Fe	Dueño de finca Las Américas (la propuesta está en una gran parte de la finca)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arreglar las vías de acceso a las veredas
504118 504121	La Fe Carrizales	Dueños de fincas de la Fe	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arreglar las vías de acceso a las veredas

➤ **Tercera fase: Pedagogía, socialización de las propuestas viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos mineros y dialogo mixto con diferentes actores**

La tercera fase, tiene como objetivo informar a toda la comunidad sobre las solicitudes viabilizadas para audiencia pública minera y el posible otorgamiento de títulos mineros, con el propósito de garantizar una participación informada. Se realizan espacios de pedagogía con las comunidades participantes del proceso y demás actores del territorio interesados para responder a las preguntas, técnicas, jurídicas, ambientales y social surgidas del proceso de relacionamiento, abriendo espacios de diálogo entre (proponentes y comunidad) con el fin de establecer escenarios de diálogos con relación a la actividad minera en los municipios, viendo la posibilidad de construir posibles acuerdos que se puedan ver reflejados en la audiencia pública minera.

En la tercera fase del procedimiento y previo a la tercera visita a territorio se llevó a cabo una reunión con el proponente VICTORIA TERRANOVA S.A.S. y con número de placa 505443 que se encuentra el municipio, de Victoria y La Dorada, donde se le socializó los resultados de la reunión de coordinación y concurrencia con las autoridades territoriales y lo trabajado con las comunidades en los espacios de cartografía y diálogo social. Frente a este último se les dio a conocer las percepciones, sentires y propuestas de las comunidades, para que lo tuvieran en cuenta una vez se tuviera el encuentro del dialogo mixto⁷.

A esta reunión virtual se presentó el proponente VICTORIA TERRANOVA S.A.S. y se logró comunicación por llamada telefónica con el delegado de los siguientes proponentes: proponente ALEXANDER OLAYA RODRIGUEZ, que tiene una solicitud viabilizada con número de placa QBI-08151 y de la proponente OLGA VIVIANA SARAZA FANDINO con número de placa OG2-085017.

Durante este tercer encuentro se realizaron dos espacios de diálogo mixtos en el municipio de Victoria. Un espacio en la Vereda EL Gigante que es la zona de influencia de la solicitud con número de placa 505443 **el proponente Terranova S.A.S. – PCC 505443 conversaron con la comunidad sobre los siguientes posibles acuerdos:**

- El proponente aclara que, una vez tengan el título y comiencen la etapa de explotación, le dirán al operador (equipo profesional que se encargará del tema de construcción y montaje, así como todo lo que se necesita en la etapa de explotación) que tenga en cuenta a la comunidad como primera población para los empleos que se necesiten, entre otras disposiciones que tendrán que cumplir como requisitos que exige el Código de Minas.
- El proponente manifiesta que posiblemente se va a contratar vigilancia y seguridad, que esta posiblemente es una oportunidad de generar empleos y capacitación para la comunidad.
- Dentro de lo que se ha dado en la vereda La Española, se informa que no en todo el predio se va a realizar la actividad minera, también se están planeando otros proyectos productivos en los cuales también se comprometen a tener en cuenta a la comunidad.
- En cuanto a la compensación ambiental, en relación con el cuidado de río, se comprometen en no cambiar el cauce del río, se solicita a la ANM que venga la vicepresidencia de seguimiento y control ya que se han visto actividades que están dañando el río Purnio y la Rica, no van a afectar las terrazas.

⁷ Espacio de encuentro entre comunidad y proponentes para dialogar y escuchar sobre la actividad minera en los territorios y ver la posibilidad de construir posibles acuerdos los cuales serán incorporados en las minutas de los contratos

- En cuanto al arreglo de vías, se comprometen en regalar material y hacer mantenimiento a las vías, pero no se comprometen a realizar las responsabilidades que son del Estado.
- En relación con la Escuela del Gigante, se comprometen en el arreglo estético en la etapa de explotación.
- En el evento de que se tengan PTO y licencia ambiental aprobadas, se busca otorgar a las JAC unas regalías (unos recursos, compensación económica, no se pueden definir ya que no se tiene claridad del alcance del proyecto), para ello las JAC deberán tener su personería jurídica y registro único de comunidades.
- El técnico asesor aclara lo mencionado anteriormente, y aclara de que trata Plan de Gestión Social que hace parte del PTO, que son otros compromisos que se van a socializar en su respectivo momento, y se aclara que se debe tener en cuenta a toda la vereda no solo al caserío, y que en las diferentes etapas del ciclo minero se va a generar empleo, en la etapa de exploración serán empleos temporales, mientras que en explotación serán empleos más estables.
- Se comprometen a mantener a la comunidad informada sobre las actividades a realizar en el marco de la implementación del proyecto minero.
- Se comprometen a apoyar y asesorar a la comunidad en la formalización de su actividad minera en las plataformas de GENESIS Y RUCOM.
- Se dará continuidad a unos proyectos productivos que ya se están realizando en el predio, el representante del proponente indica que se dará continuidad, sin embargo, es posible una reubicación de esta actividad.

El siguiente dialogo mixto se realizó en la vereda de Isaza, Victoria con el delegado de los proponentes ALEXANDER OLAYA RODRIGUEZ, que tiene una solicitud viabilizada con número de placa QBI-08151 y de la proponente OLGA VIVIANA SARAZA FANDINO con número de placa OG2-085017.

En este espacio no se logró evidenciar posibles acuerdos, ya que faltó asistencia de la parte de la comunidad para tener la conversación. Vale la pena mencionar que los asistentes que llegaron al lugar manifestaron que no podían llegar a ningún sin la participación de la mayoría de las personas de la comunidad de Isaza, por tal razón se presentó la lista de propuestas, percepciones, sentires que se construyeron en el segundo encuentro con la comunidad y se agregó una propuesta que fue el cuidado del cuerpo hídrico Pontona.

Frente al proponente DANIEL FERNANDO ARENAS – PCC 504119, 504121, 504118 y 503958, no se logra ningún acuerdo ya que hasta el momento no se ha logrado comunicación con el proponente, no obstante, se le explicó a la comunidad que si el proponente llega a la APM en julio la idea es poder llegar a acuerdos en ese espacio, pero, si no llega a la APM la solicitud queda pausada y deberá realizar de nuevo todo el procedimiento cuando se vuelva a abrir la viabilidad en el municipio.

Es importante tener en cuenta que, si bien se realizó la invitación a las veredas de Isaza, La Fe y Carrizales, la población que asistió fue de Isaza, no obstante, la presidenta de Isaza mencionó que la presidenta de La Fe estaba muy interesada en participar, pero por motivos personales de salud no le fue posible asistir. La comunidad de La Fe y Carrizales en su mayoría son fincas y en muchos casos es compleja su movilidad por ello el punto más cercano es Isaza y es allí donde se solicita realizar la APM en julio.

➤ **Cuarta fase: Preparación para la Audiencia Pública Minera a realizarse el próximo**

La fase de Audiencia Pública Minera quedó programada para el viernes 05 de julio de 2024 a las 09:30 a.m. en el Polideportivo centro de Isaza, municipio de Victoria en el departamento de Caldas. Se llevará a cabo reunión con la mesa técnica de la comunidad en la semana del 13 de junio con el propósito de presentar y avanzar en la agenda, la metodología y fortalecer la convocatoria para la participación de la mayor cantidad de personas en la Audiencia Pública Minera del municipio de Victoria Caldas.

5. Mapeo de Actores

A continuación, se destacan los siguientes actores con relación a la actividad minera en el municipio de Victoria Caldas.

TABLA No 18

Tipo	Actor	Caracterización
Comunidad	Comunidad el Gigante, Villa Esperanza, Isaza, La Fe, Carrizales, La Habana, La Española	<p>Son las personas que se encuentran en las zonas de influencia donde se pretende otorgar el título minero, y pueden estar impactadas positiva o negativamente por los proyectos de mineros.</p> <p>Las comunidades de Isaza y El Gigante manifiestan y perciben como favorable la actividad minera en sus territorios, siempre y cuando se cuiden los cuerpos hídricos del municipio, haya oportunidades de empleo y los posibles titulares tengan en cuenta a la minería de subsistencia del territorio.</p>
Autoridad territorial	Alcaldía, Unidad Ambiental de la alcaldía, Inspección de policía, Personero, Concejo Municipal	<p>Son entidades de orden administrativo, legislativo o de control que desarrollan y aplican políticas de regulación relacionadas con la actividad minera, supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y ambientales, y representar los intereses de la comunidad en la toma de decisiones, en relación a la minería manifiestan que la minería en el municipio es necesario, para la construcción de infraestructura, la mejora de vías veredales, rurales y municipales, dejando claro que es importante que los titulares se comprometan a cumplir a los acuerdos llegados, así mismo que la aplicación del proyecto sea con las prevenciones adecuadas en el cuidado de los recursos hídricos, protección ambiental y parámetros de respeto</p>

		<p>con el acceso de la maquinaria, el adecuado manejo de desechos y demás acciones adecuadas y apropiadas</p>
Proponente	<u>Proponentes con propuestas en el municipio de Victoria Caldas</u>	<p>Son las personas Jurídicas o Naturales que solicitan polígonos viables para la minería, ejecutando proyectos mineros, que deben cumplir con los requisitos, jurídicos, técnicos, económicos y ambientales, establecer relaciones con las comunidades locales, y promover la generación de empleo y desarrollo económico en la región, se destaca como desfavorable el hecho de que el señor Daniel Arenas, no ha respondido a ningún llamado realizado por parte de la ANM, por ende no ha participado del procedimiento de AMP, esto genera que no haya respuesta a preguntas de las comunidades, el hecho de no contar con escenarios de escucha y dialogo entre la comunidad y este proponente, así mismo como la poca participación de la comunidad en la tercera fase.</p> <p>De Terranova S.A.S. se destaca la participación y apertura con relación al proceso que se adelanta en el municipio de La Dorada y Victoria Caldas, lo que permite que haya disposición por parte de las comunidades.</p>
Mineros de subsistencia		<p>Son personas que se encuentran en el territorio, quienes hacen extracción de minerales desde practicas artesanales, siendo esta su práctica económica, quienes manifiestan la importancia de la minería en el municipio, y la posibilidad de la generación de empleo a partir de la ejecución de proyectos mineros.</p> <p>Las personas que realizan minería de subsistencia en el municipio de Victoria Caldas perciben como favorable la actividad minera en sus territorios y están a la espera de que se puedan realizar acuerdos con los posibles titulares que también les beneficien con sus prácticas. Su principal preocupación está en el cuidado de los cuerpos hídricos.</p>

6. Identificación de riesgos sociales

Con el análisis de riesgos se pretende identificar las amenazas y vulnerabilidades que se logran identificar con las comunidades con relación a la actividad minera, con el fin de poder plantear unas posibles acciones que aporten a llevar la minería para la vida en este municipio y reduciendo riesgos en el lugar.

TABLA No19

Riesgo identificado	Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles Acciones
Contaminación de las Fuentes Hídricas	Realización de la actividad minera sin el cuidado adecuado	Intervención nociva a los cuerpos hídricos	Realizar las diferentes acciones de la actividad minera, teniendo en cuenta las guías minero-ambientales según la etapa en la que se encuentre: exploración, construcción y montaje, explotación y/o cierre. Identificar los usos de los cuerpos hídricos en el territorio, ejemplo los de consumo, los de minería de subsistencia Realizar un censo con la comunidad sobre los cuerpos de agua que son de interés para el municipio y poder dar a conocer el estado de los cuerpos de agua para poder identificar posibles impactos derivados de la actividad minera.
Posibles afectaciones por la presencia de actores armados en la zona.			Intervención por parte de las autoridades municipales como la policía para prevenir posibles situaciones de intimidación hacia la comunidad y titulares de proyectos mineros.

7. Concepto técnico: Evaluación social resultado del relacionamiento en el marco de los procesos de titulación minera

El proceso de otorgamiento de títulos mineros, dentro del marco de implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras, en el Municipio de Victoria, Caldas, se desarrolla en cuatro fases, sin embargo, a continuación, solo se enfocará en tres fases: 1). aproximación al territorio, 2). reuniones de coordinación y concurrencia, cartografía social y diálogo social, y 3.) pedagogía, socialización de las propuestas viabilizadas y diálogo mixto con diferentes actores. Cada uno de los momentos se ha implementado acciones específicas con el fin de garantizar la participación informada.

Durante el proceso, se identificaron diversas percepciones, necesidades y expectativas por parte de la comunidad. Entre las principales inquietudes planteadas se encuentran el cuidado a las fuentes hídricas, el

apoyo a los proyectos sostenibles de apicultura y agricultura, la generación de empleo a mujeres, jóvenes y adultos mayores en los proyectos mineros, la formalización de minería de subsistencia.

Se percibe una mirada favorable de parte de las comunidades con relación a la actividad minera en sus municipios, sin embargo, se plantean lo siguiente:

Protección ambiental, preservación de las fuentes hídricas y fortalecimiento a proyectos productivos

- Desde el enfoque territorial, se reconoce la importancia de preservar y cuidar los recursos naturales y las fuentes hídricas y la fauna del territorio. Se recomienda realizar un reconocimiento de las fuentes hídricas del municipio, con el fin de realizar intervenciones mineras no nocivas para los cuerpos hídricos.
- Generar programas de tratamiento del recurso hídrico.
- Crear espacios cooperativos con el fin de que los campesinos de la región puedan generar fuentes de empleo a partir de la venta de productos agrícolas, almuerzos, refrigerios etc.
- Fomentar el estímulo de las economías locales desde el fortalecimiento a las economías solidarias y autonomía económica de las mujeres.
- Generar instalación de capacidades locales desde el enfoque los diferentes enfoques

Desde el enfoque comunitario, se sugiere promover la transparencia, la rendición de cuentas y la divulgación de información relevante para que la comunidad este informada sobre el avance de los proyectos mineros en el municipio. Esto implica establecer o difundir los canales de comunicación abiertos y transparentes entre proponentes (persona natural o jurídica), la comunidad y las autoridades locales, para abordar inquietudes, compartir información y tomar decisiones conjuntas. Además, se debe fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la minería, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en todas las etapas del proceso,